ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-283-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE COMITÉS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICA.

OBLIGACIÓN 1: RECOPILAR LA INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD EN EL DISEÑO Y DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS.

ANEXO 1: PANTALLAZO DE DROPBOX CONTENIDO POLÍTICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD

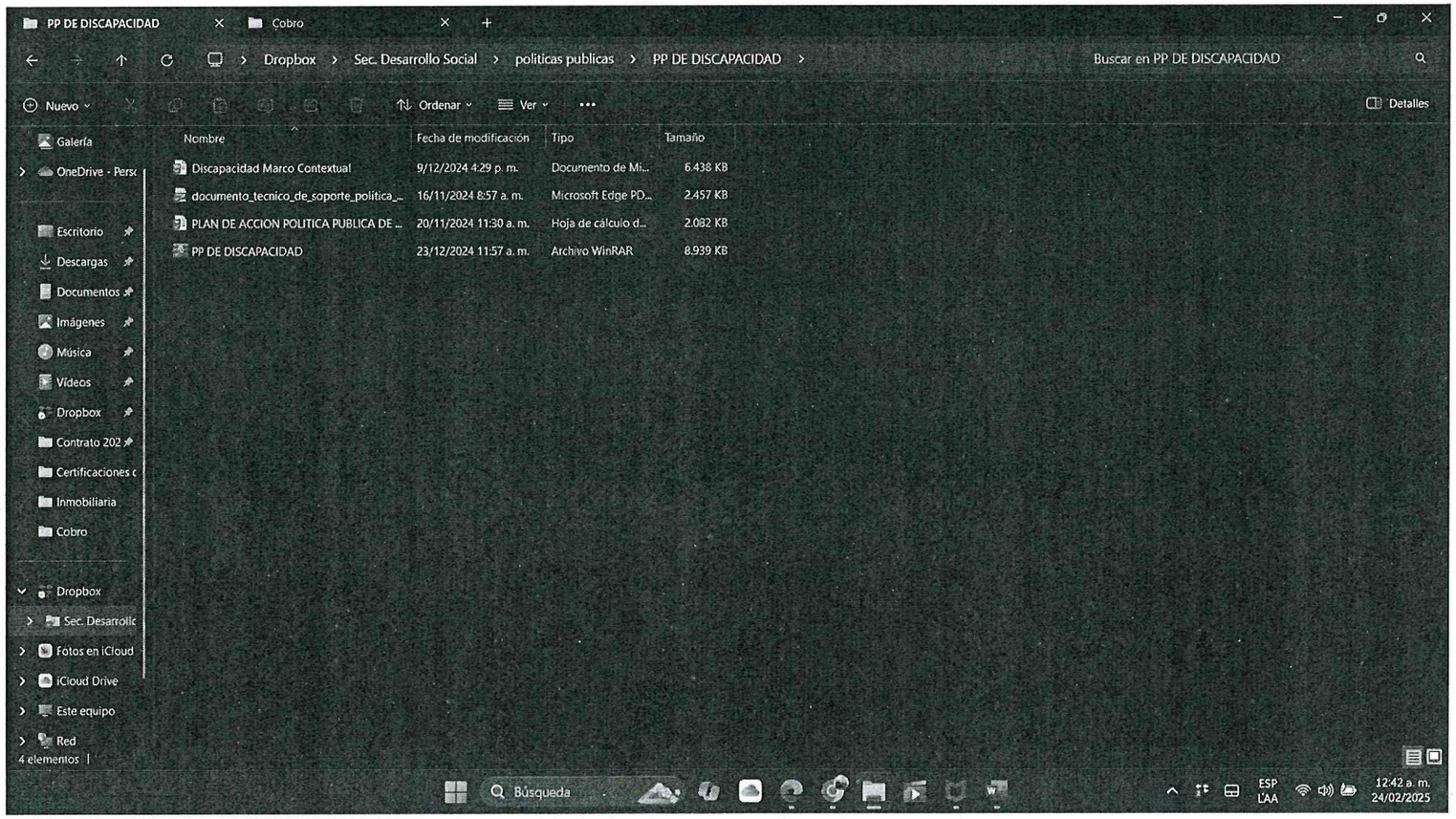

ANEXO 2: PANTALLAZOS DOCUMENTO DIAGNOSTICO POLÍTICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS.

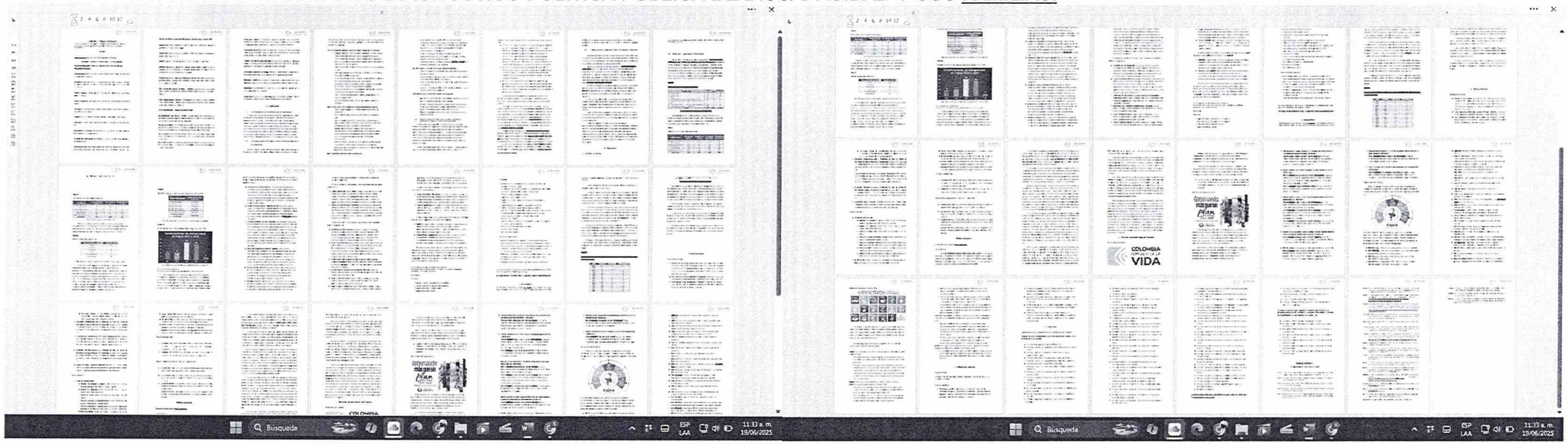

ANEXO 3: Evidencia fotográfica reunión Secretaría de planeación con responsables políticas públicas en formulación.

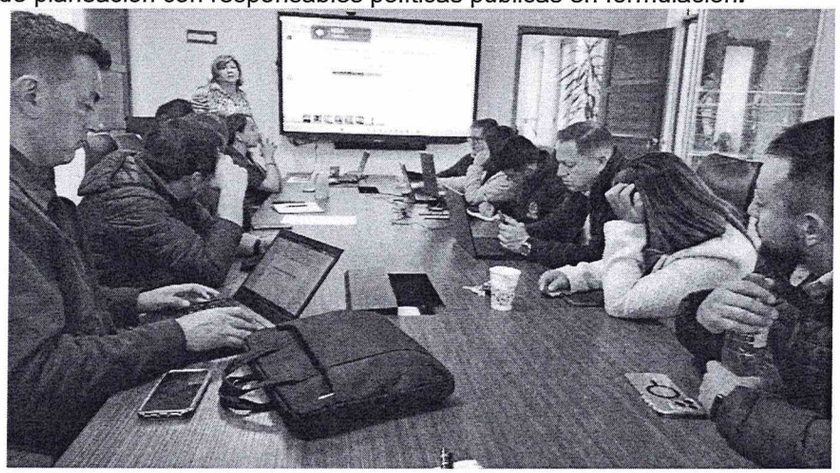

OBLIGACION 2: RECOPILAR INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD EN EL DISEÑO Y DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS CAJIQUEÑAS.

NO SE HA AVANZADO EN EL MES DE ABRIL CON ESTE DOCUMENTO

OBLIGACIÓN 3: APOYO EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD EN EL DISEÑO Y DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

ANEXO 1: PANTALLAZO DE DROPBOX CONTENIDO POLÍTICA PUBLICA ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

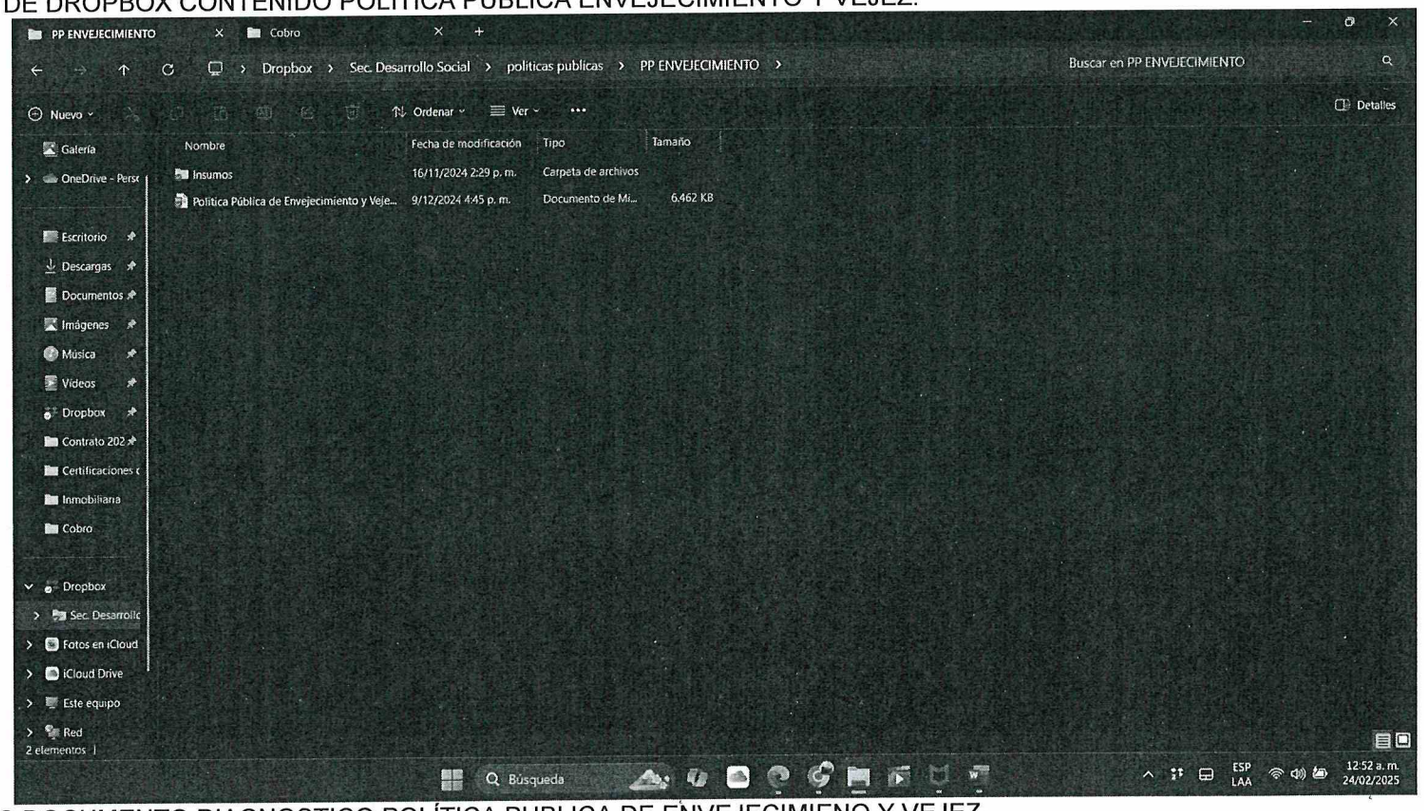

ANEXO 2: PANTALLAZOS DOCUMENTO DIAGNOSTICO POLÍTICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENO Y VEJEZ.

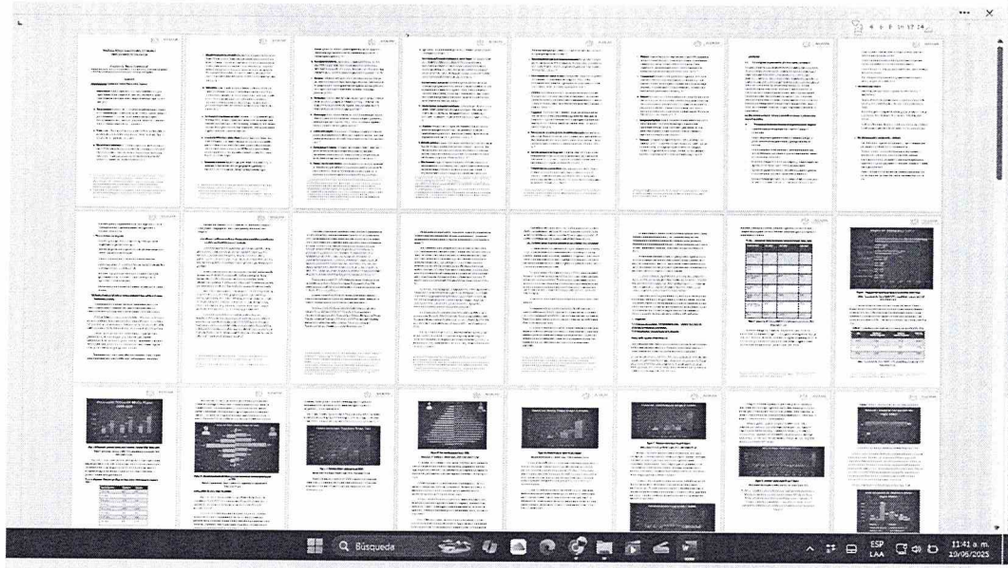
Búsqueda
ESP
LAA
11:41 a. m.
19/06/2025

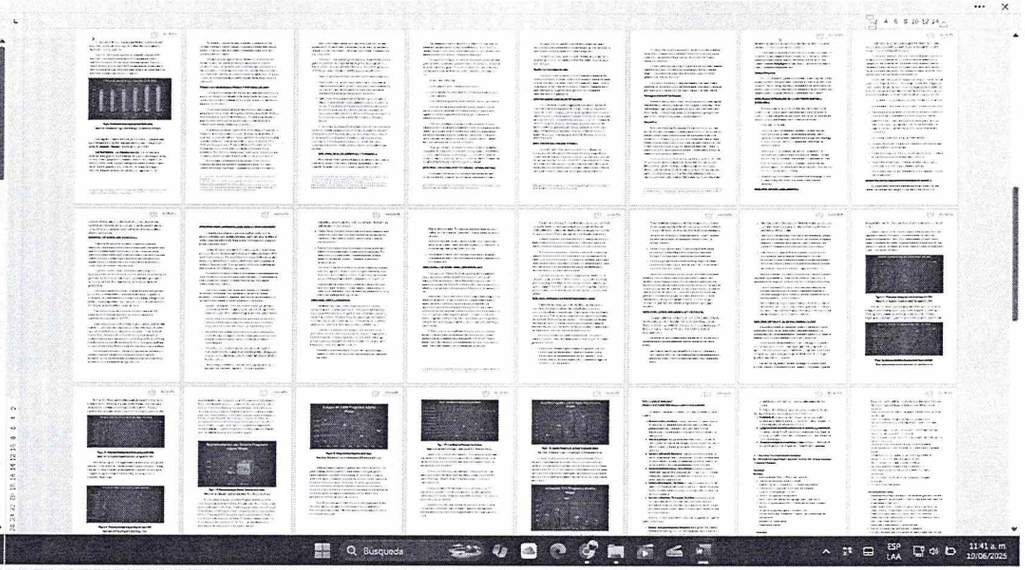
Búsqueda
ESP
LAA
11:41 a. m.
19/06/2025

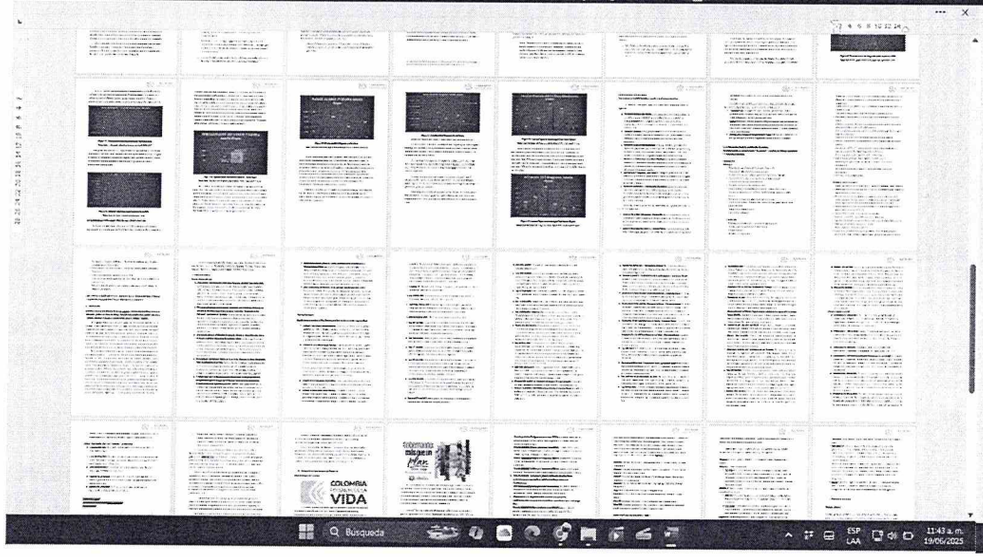
COLOMBIA
VIDA
Búsqueda
ESP
LAA
11:43 a. m.
19/06/2025

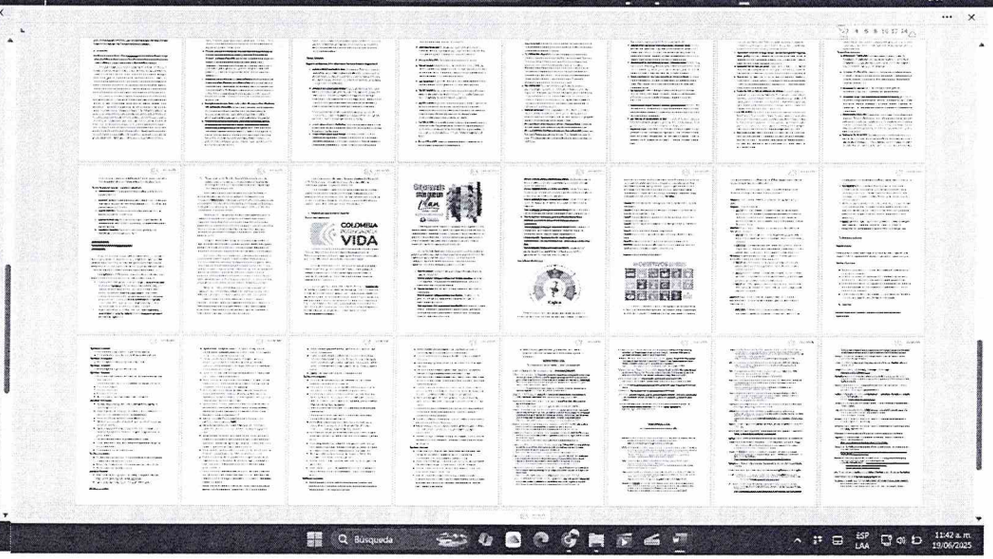
COLOMBIA
VIDA
Búsqueda
ESP
LAA
11:42 a. m.
19/06/2025

ANEXO 3: EVIDENCIA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO SATELITES ADULTO MAYOR PARA CONFORMIONA POLITICA PUBLICA.

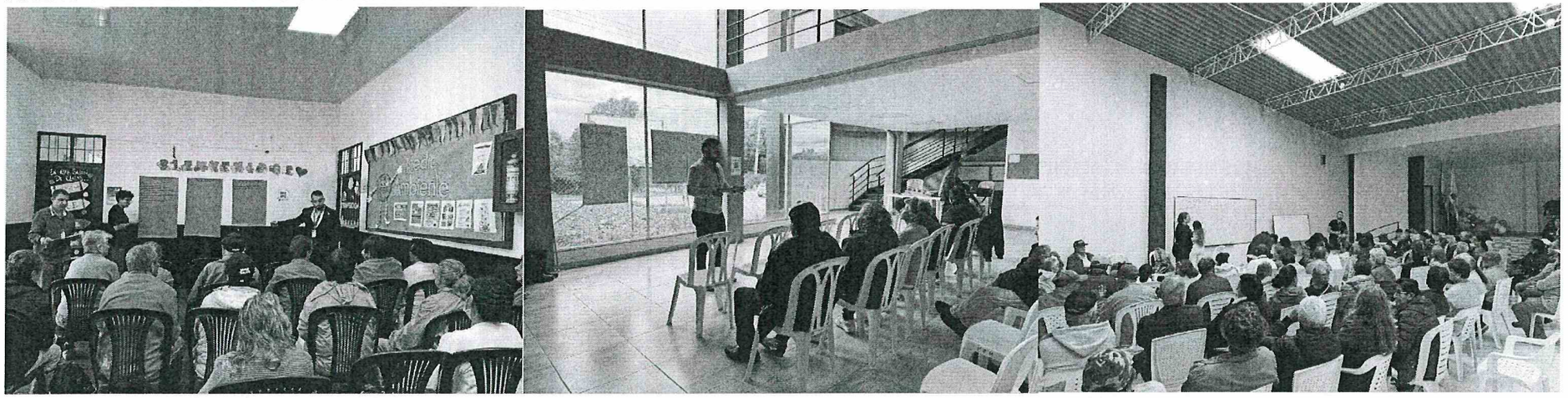

ANEXO 4: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADISTICA SISBEN PARA CONSOLIDACION DE DOCUMENTO POLITICA PUBLICA DE ADULTO MAYOR.

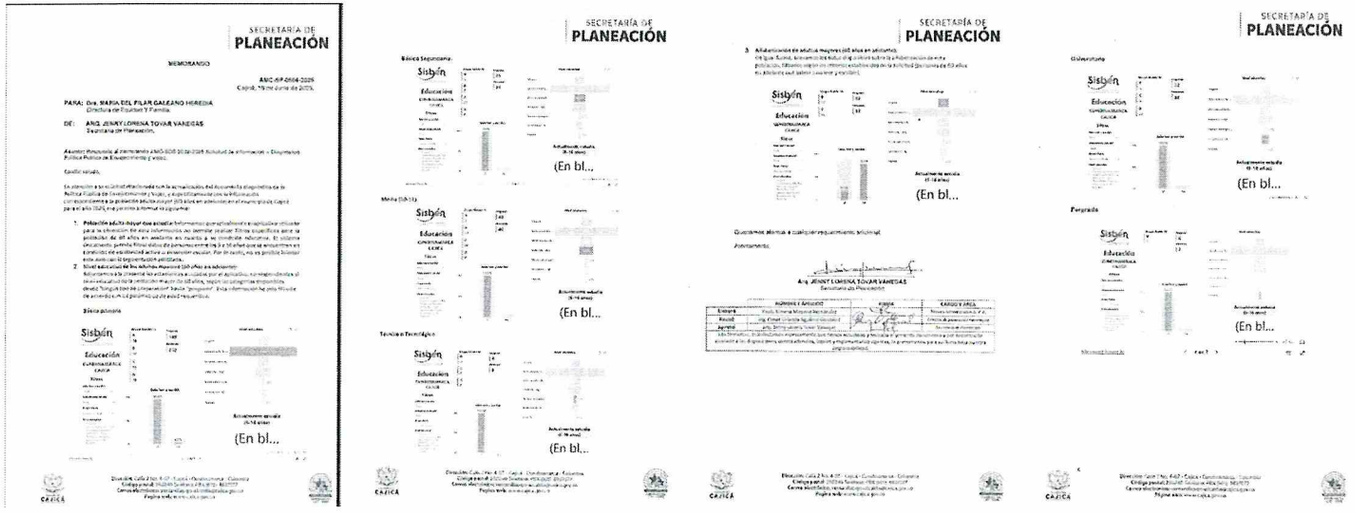

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

MEMORANDO

AMC-MP-0604-2025

Capitá, 19 de Junio de 2025.

PARA: Dra. MARIA DEL PILAR GALEANO HIREDIA
Directora de Bienestar y Familia

DE: ANG. JENNY LORENA TOVAR VANEGAS
Secretaria de Planeación.

Asunto: Respuesta al memorando AMC-EDB-0130-2025 Solicitud de información – Diagnostico Política Pública de Envejecimiento y vejez.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud efectuada con la asunción del Acuerdo de diagnóstico de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, y específicamente con la información correspondiente a la población adulta mayor (65 años en adelante) en el municipio de Capitá para el año 2025, me permito informar lo siguiente:

1. **Población adulta mayor con sisbén:** Informamos que actualmente es imposible ofrecer para la elección de esta información, no obstante realizar filtros específicos para la población de 65 años en adelante en nuestra base de datos de Adultos. El sistema actualmente permite filtrar datos de personas mayores de 18 años, que es ampliamente en el rango de edad de ciudadanía activa y ciudadanía activa. Por lo cual, no es posible brindar esta información solicitada.
2. **Nivel educativo de los adultos mayores (65 años en adelante):** Adicionalmente, el sistema no cuenta con la información a cuestión por el aplicativo, no responde a la información de la población mayor de 65 años, según las categorías disponibles. Ahora, "Ninguno" es la categoría "Sin información". Esta información ha sido filtrada de acuerdo con la posición que es más frecuentica.

Básica primaria

Básica Secundaria

Media (10-11)

Técnico Tecnológico

Universitario

Posgrado

3. Actualización de adultos mayores (65 años en adelante).
Ok (que Sisbén), actualmente no hay información sobre la Actualización de esta población. Estamos según los criterios actuales (edad de la Actividad Económica de 65 años en adelante) así como (ocupación y vivienda).

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Ang. JENNY LORENA TOVAR VANEGAS
Secretaria de Planeación

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y AREA
Elaboró	Paola Andrea Mosquera Bastidas	Profesional Universitario A.P.C.
Revisó	Ing. Cesar Augusto Aguirre Gonzalez	Director de Proyectos y Planeación
Aprobó	Ang. Jenny Lorena Tovar Vanegas	Secretaria de Planeación

Nota Aclaratoria: Si la información suministrada que firmas actuaciones y decisiones a partir de la información que suministrada es errónea o no, dejamos constancia que la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de quien la suministra, bajo la gravedad de juramento, y que en caso de ser necesario, se le dará trámite a la información que suministrada.

Dirección: Calle 2 No. 4-07 – Capitá – Cundinamarca – Colombia
Código postal: 252207 Teléfono: +57 (91) 8320177
Correo electrónico: secretaria@planeacion@amcapita.gov.co
Página web: www.amcapita.gov.co

CAPITÁ

OBLIGACIÓN 4: DISEÑAR Y MONITOREAR POR MEDIO DE LOS TABLEROS DE AVANCE Y SEGUIMIENTO E DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN LAS METAS 108 Y 115 ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO CAJICÁ IDEAL 2024-2027.

ANEXO 1: PANTALLAZO CARPETA DROPBOX CON LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS POLÍTICAS PUBLICAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y FAMILIA.

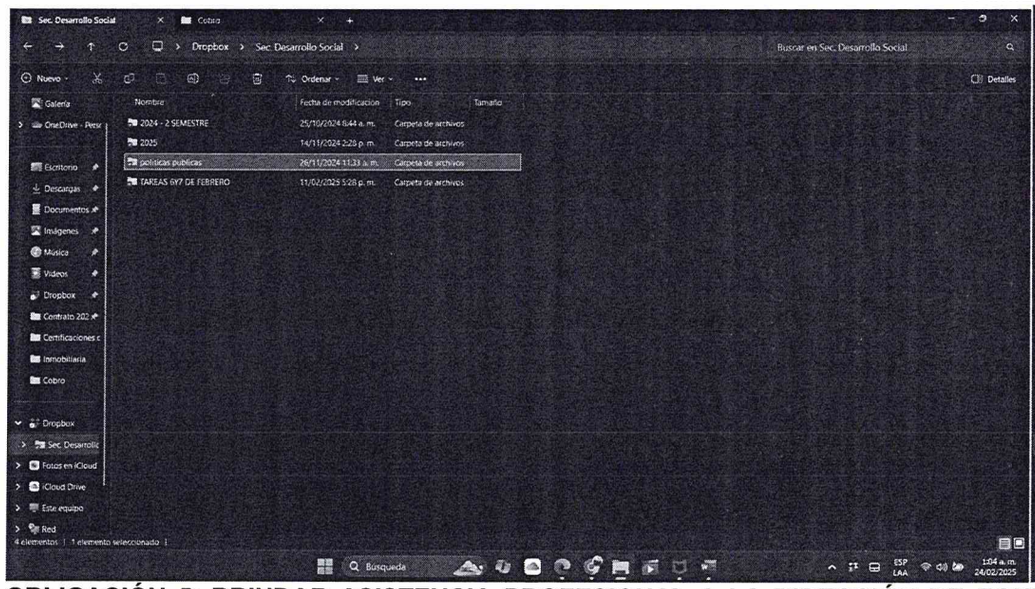

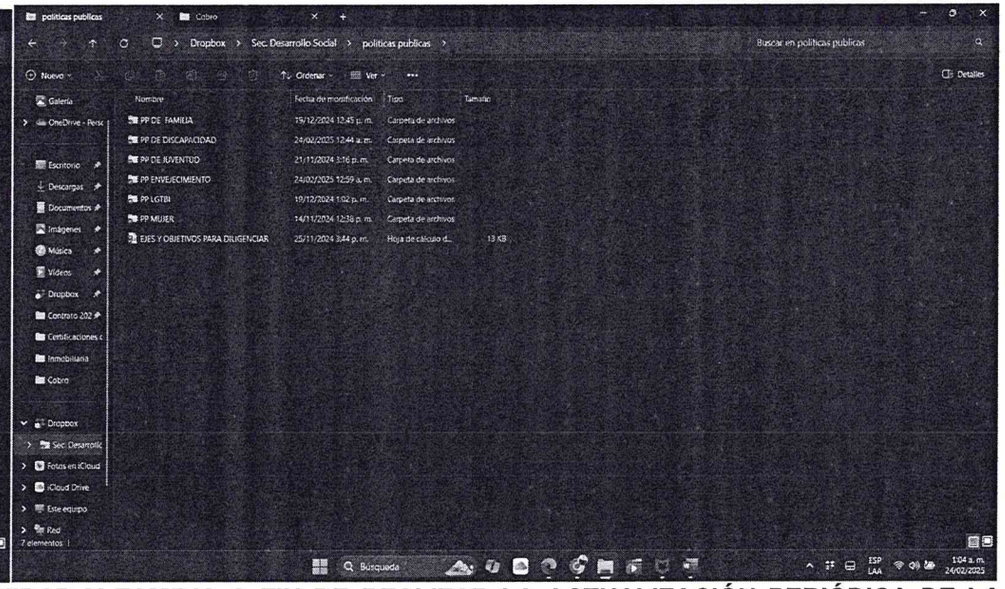

OBLIGACIÓN 5: **BRINDAR ASISTENCIA PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y FAMILIA A FIN DE REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE LA INFORMACIÓN EN CUANTO A INDICADORES, ACTIVIDADES Y DEMÁS DATOS NECESARIOS PARA ALIMENTAR LOS INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A CARGO DE ESTA DIRECCIÓN.**

ANEXO 1: PANTALLAZO ESTADÍSTICAS POBLACIONALES POLITICAS PÚBLICAS **2025.**

Ciclo de vida	Año 202	Año 202	Año 203
Primera infancia (0 a 5 años)	7945	8299	8490
Infancia (6 a 11 años)	7723	8778	9169
Adolescencia (12 a 17 años)	8012	8550	9502
Juventud (18 a 28 años)	16206	17442	17779
Adultez (29 a 59 años)	39303	47976	56615
Persona mayor (60 años y más)	10304	13553	17240
Total	89493	104598	118795

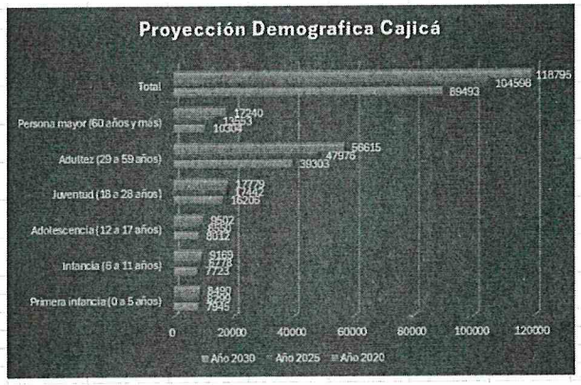

Proyección DANE 2025		
Rango de edad	Hombres	Mujeres
< de 1 año	667	656
1-4 años	2779	2729
5-14 años	7475	7034
15-24 años	7439	7443
25-44 años	17291	18897
45-59 años	8802	9833
60-79 años	5022	6936
>80 años	570	1025
Total	50045	54553
	104598	

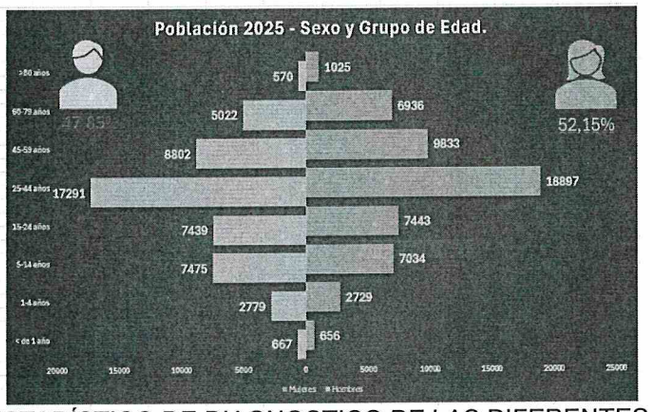

ANEXO 2: CONSOLIDACIÓN DE INDICADORES Y TABLA DE AVANCE COMISARIAS DE FAMILIA, COMO INSUMO ESTADÍSTICO DE DIAGNOSTICO DE LAS DIFERENTES POLÍTICAS PÚBLICAS

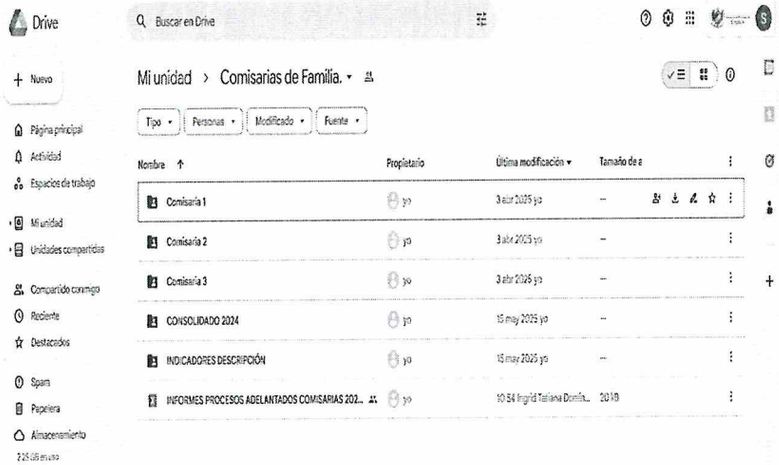

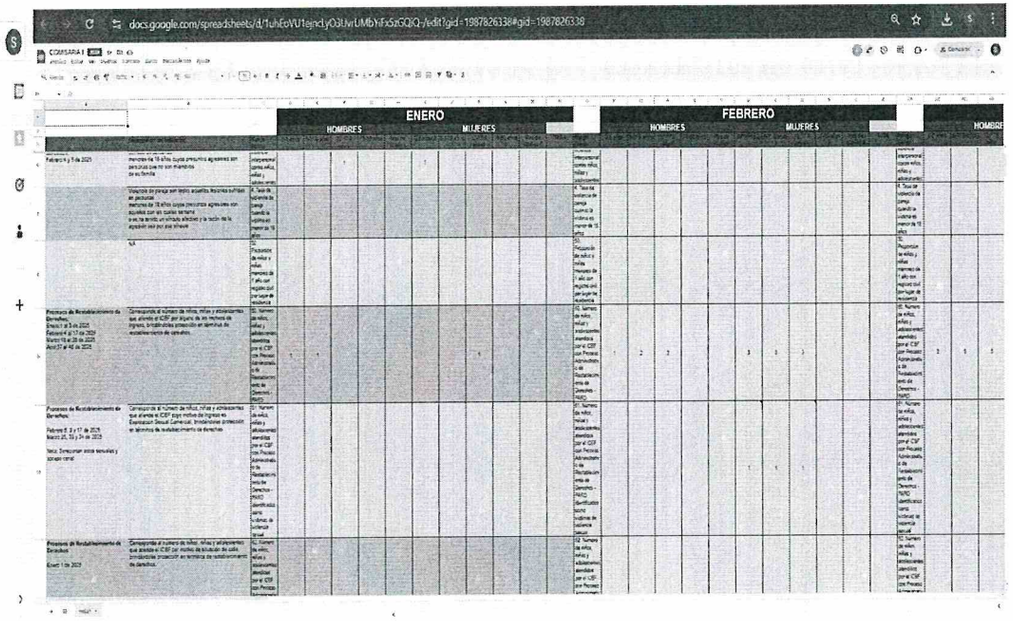

ANEXO 3: SOLICITUD DE REVISIÓN DE DOCUMENTO BORRADOR PARA EL AVANCE DE METAS DE PLAN DE DESARROLLO ASOCIADAS A "CONSOLIDAR A CAJICÁ COMO UN MUNICIPIO AMIGABLE CON LA PERSONA MAYOR"

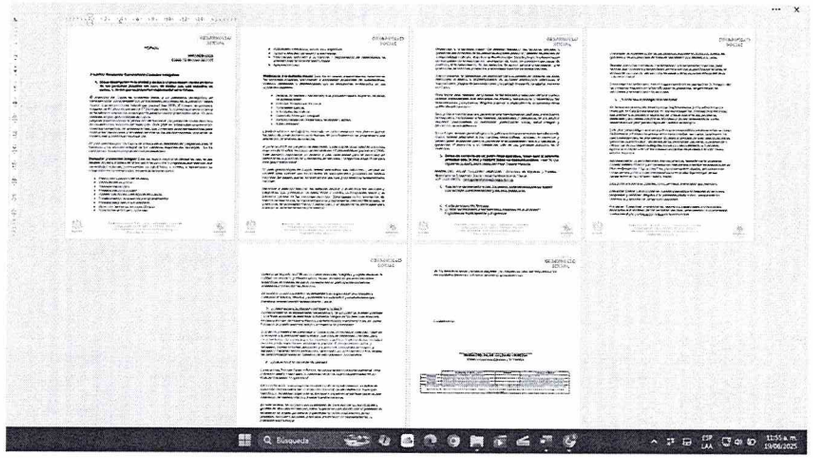

OBLIGACION 6: DESARROLLAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO A PRESENTAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE ESPECIFICAR ACTIVIDADES TALES COMO: MESAS DE TRABAJO, ENCUENTROS CON LA COMUNIDAD, REALIZACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES, ENTRE OTROS.
ANEXO 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Semana	Fechas	Actividades de Recolección de Información	Observaciones
1	2 al 6 de junio	Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Desarrollo Social, donde se aprobó el inicio individual de las mesas de trabajo con la comunidad para recopilar información sobre cada política pública.	Sin observaciones
2	9 al 13 de junio	**2. Agendamiento y Consolidación con Coordinación de Adulto Mayor** Se agendará una reunión con la **Coordinación de Adulto Mayor** para consolidar los encuentros con la población, buscando fortalecer la **Política Pública de Envejecimiento y Vejez**. Se coordinará de igual forma con el **operador de la UAI**.	Sin observaciones
3	16 al 19 de junio	**3. Solicitud y Consolidación de Información de Políticas Públicas:** Se solicitará la información de las **políticas públicas a mi cargo** para consolidar y fortalecer los documentos existentes.	Sin observaciones

OBLIGACIÓN 7: APOYAR A LA DIRECCIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS REQUERIDOS POR LOS DIFERENTES ENTES DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.
ANEXO 1: EVIDENCIA RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONCEJO MUNICIPAL.

OBLIGACION 8: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN COMITÉS Y/O MESAS TÉCNICAS CONVOCADAS POR LAS DEMÁS SECRETARÍAS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, ENTRE OTRAS, DENTRO DE LAS CUALES SE REALICEN ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA

OBLIGACION 1 ANEXO 3: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA REUNIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN CON RESPONSABLES POLÍTICAS PÚBLICAS EN FORMULACIÓN.

OBLIGACIÓN 9: APOYAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS ESTABLECIDAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LAS METAS, 108 Y 115 QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y FAMILIA.

ANEXO 1: Actualización de información plan municipal de desarrollo metas dirección de equidad y familia.

No. MP	Resonsable	Meta De Producto	Planeada	Pond	Ejec. 2	% Avance	suma 2	Descripción Actividad 2024	Planeada 2025	Pond_2	Ejec. 202	% Avance 20	Suma 202	Descripción Actividad 2025	Descripción Actividad 2027
90	Secretaría Desarrollo Social	Elaborar e implementar 1 estrategia anual de Envejecimiento activo y estilos de vida saludable	1	1,00			1,0	ARTICULAMOS ACCIONES CON SEC SALUD - 4 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - 1.400 PERSONAS IMPACTADAS ARTICULAMOS	1	1,00			0,0	DENTRO DE LOS TEMAS TRATADOS PARA EL MANEJO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , SE CENTRALIZARON EN NUTRICION, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ODONTOLOGIA E HIGUIENE ORAL, ESQUEMAS DE VACUNACION PARA DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA Y SALUD MENTAL.	
90,01	Secretaría Desarrollo Social	Realizar 1 articulación con la Secretaría Municipal de Salud para el desarrollo de actividades	1	0,20	1	100%	0,2	ARTICULAMOS ACCIONES CON SEC SALUD - 4 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - 1.400 PERSONAS IMPACTADAS	1	0,20		0%	0,0	DESDE EL PROGRAMA DE RENTACIUDADANA SE SE REALIZO ARTICULACION CON SECRETARIA DE SALUD EN TALLERES DE DESARROLLO SEXUAL Y REPRODUCTIVO PARA ADOLSECENTES, FERIAS DE SERVICIOS (DONDE SE OFRECE A TODAS LAS FAMILIAS LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS QUE PRESTAN ENTIDADES MUNICIPALES Y PRIVADAS), Y GESTION PARA JORNADAS DE VACUNACION PARA LOS MENORES BENFICIADOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE QUE PRESTA LA UNIDAD MOVIL EN SALUD (ODONTOLOGIA Y MEDICINA PREVENTIVA).	
90,02	Secretaría Desarrollo Social	Realizar 1 articulación con el Instituto de Deportes para el desarrollo de actividades	1	0,20	1	100%	0,2	ARTICULAMOS ACCIONES CON INSDEPORTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	1	0,20		0%	0,0	EN ALGUNOS DE LOS TALLERES ENCAMINADOS A LA FAMILIA SE REALIZO ARTICULACION CON INSDIPORTES PARA QUE LOS MENORES BENEFICIARIOS TUBIERAN UN ESPACIO DE EXPARCIMIENTO, COMO BENFICIO PARA SU SALUD MENTAL.	
90,03	Secretaría Desarrollo Social	Implementar 1 plan anual de actividades para adultos	1	0,20	1	100%	0,2	ARTICULAMOS ACCIONES CON INSDEPORTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	1	0,20		0%	0,0		
90,04	Secretaría Desarrollo Social	Vincular a 1000 adultos anualmente	###	0,20	1400	100%	0,2	4 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - 1.400 PERSONAS IMPACTADAS	1000	0,20		0%	0,0		
90,05	Secretaría Desarrollo Social	Elaborar 1 estrategia de Envejecimiento activo y estilos de vida saludable	1	0,20	1	100%	0,2	ESTRATEGIA FORMULADA	1	0,20		0%	0,0		
91	Secretaría Desarrollo Social	Formular e Implementar al 100% el plan de acción anual de la Política Pública Municipal del Envejecimiento y Vejez	100	####			62,0	CONTAMOS CON DOCUMENTO TÉCNICO DE LA PP...CONTAMOS CON PLAN DE BIENESTAR PARA LA PERSONA	100	100,00			0,0	En el marco de la estrategia "Formulación" y bajo la dirección de la Secretaría de Planeación Municipal, se ha construido la Versión 1 del Documento Diagnóstico de la Política Pública Municipal de Envejecimiento y Vejez. Se procede a su envío a la Dirección de Planeación Estratégica para la etapa de revisión y corrección.	
91,01	Secretaría Desarrollo Social	Formular 1 Política Pública	1	40,00	0,5	50%	20,0	CONTAMOS CON DOCUMENTO TÉCNICO DE LA PP	1	40,00		0%	0,0	En el marco de la estrategia "Formulación" y bajo la dirección de la Secretaría de Planeación Municipal, se ha construido la Versión 1 del Documento Diagnóstico de la Política Pública Municipal de Envejecimiento y Vejez. Se procede a su envío a la Dirección de Planeación Estratégica para la etapa de	

OBLIGACION 10: APOYAR EN LAS MESAS DE TRABAJO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS, DENTRO DE LAS CUALES TENGAN INJERENCIA LOS GRUPOS POBLACIONALES QUE ABORDA LA DIRECCIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA.

OBLIGACIÓN 7 ANEXO 1: EVIDENCIA RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONCEJO MUNICIPAL.
OBLIGACIÓN 1 ANEXO 3: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA REUNIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN CON RESPONSABLES POLÍTICAS PÚBLICAS EN FORMULACIÓN.

OBLIGACIÓN 11: CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.
Anexos presentes de la obligación 1 a la 10 como evidencia de cumplimiento del objeto contractual.